

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO.- Buenas tardes, compañeras y compañeros, en este caso compañeros diputados, agradezco la presencia de cada uno de ustedes.

Nos reunimos hoy a efecto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, siendo las 13 horas con 3 minutos del día 15 de noviembre de 2024, con fundamento en lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las reglas para desarrollar sesiones vía remota.

Solicito al diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente.

Diputado Alberto Vanegas Arenas:

Diputado Juan Estuardo Rubio Gualito,

el de la voz: presente.

Diputada Judith Vanegas Tapia:

Diputado Omar Alejandro García Loria: presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Presidente, se encuentran 3 diputados integrantes de esta Comisión. Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario.

Verificado el quórum legal, se abre la sesión, por lo que solicito al diputado Secretario pregunte en un solo acto si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el orden del día.

RTS

AVA

JR

JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a esta Comisión en votación económica quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura y la aprobación del orden del día en un solo acto, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa favor de levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Siguiendo con el orden del día, toda vez que el acta de la sesión anterior fue circulada con antelación, le solicito al diputado Secretario someter a consideración la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quien esté por la afirmativa de la dispensa de la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de esta Comisión, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa favor de levantar la mano.

Aprobado por mayoría, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. En el mismo sentido, solicito a su persona someter a consideración de manera económica la aprobación del acta de la primera sesión de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de esta Comisión, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa favor de levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Si podemos incorporar a la sesión para su asistencia al diputado Alberto Vanegas, que ya se le dio acceso y que está participando con nosotros, por favor.

Continuando con el orden del día, ponemos a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura de la opinión de la misma, respecto a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, referentes a la incorporación de las figuraciones de diputaciones federales votadas por las mexicanas y mexicanos residentes en el exterior, presentada por el suscrito.

RTS
AVA
JR
JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

Por lo anterior y en virtud de que el proyecto de opinión fue distribuido con anterioridad, solicito al diputado Secretario recabar la votación económica para la dispensa de la lectura del proyecto de opinión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a la votación económica de la dispensa de la lectura del proyecto de opinión de esta Comisión respecto de la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, referente a la incorporación de las figuras de diputaciones federales votadas por las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, presentada por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa favor de levantar la mano.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Continuando con el orden del día, ponemos a consideración de los integrantes de esta Comisión la aprobación de la opinión de la misma respecto de la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, referente a la incorporación de las figuras de diputaciones federales votadas por las y los mexicanos residentes en el exterior, presentada por el suscrito.

Esta Presidencia considera que se debe votar en sentido positivo, toda vez que tiene un enfoque que busca reconocer la forma amplia y transversal de los derechos de las y los mexicanos que residen en el extranjero, estableciendo una representación dentro del Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, lo que, en base en la materia correspondiente a esta Comisión, coadyuva a un mejor ejercicio democrático y una representación de la diáspora mexicana.

Por lo anterior y en virtud de que el proyecto de opinión fue distribuido con anterioridad, solicito al diputado Secretario recabar la votación nominal para la aprobación del proyecto de dictamen.

Por supuesto también saludo a la diputada Judith Vanegas, que se ha incorporado también a la sesión, para tomar su asistencia, diputado Secretario.

RTS

AVA

JR

JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

LA C. DIPUTADA JUDITH VANEGAS TAPIA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Por nada.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a la votación nominal de la aprobación del proyecto de opinión de esta Comisión respecto a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, referente a la incorporación de las figuras de diputaciones federales votadas por las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, presentada por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En este sentido, el sentido del voto.

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: a favor.

Diputado Alberto Vanegas Arenas: a favor.

El de la voz, diputado Juan Estuardo Rubio Gualito: a favor.

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor.

Diputado Omar Alejandro García Loria: a favor.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 87 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se remitirán las consideraciones de esta Comisión a las comisiones dictaminadoras, con el objeto de coadyuvar en el proceso de dictamen de la iniciativa.

Siguiendo con el orden del día y dando paso a los asuntos generales, preguntaría si alguna de mis compañeras o compañeros diputados dispone de hacer el uso de la palabra para algún tema que desee tratar, se encuentra abierto el micrófono si así lo desearan ustedes.

Muy bien. No habiendo ninguna intervención, agotados todos los puntos del orden del día, damos por concluida la segunda sesión ordinaria de esta Comisión, siendo las 13 horas con 11 minutos del día 15 de noviembre de 2024, no sin antes por supuesto agradecerles su presencia a mis queridos compañeros y compañera.

Estamos a sus órdenes. Muchísimas gracias. Que tengan excelente día.

RTS

AVA

JR

JV



COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

COMISIÓN DE PERSONAS MIGRANTES ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

| NOMBRE | A FAVOR | ENCONTRA | ABSTENCIÓN |
|------------------------------------|-----------------------------|----------|------------|
| DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO | <i>Raúl Torres</i> | | |
| DIP. ALBERTO VANEGAS ARENAS | <i>Alberto Vanegas</i> | | |
| DIP. JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO | <i>Juan Rubio Gualito</i> | | |
| DIP. OMAR ALEJANDRO GARCÍA LORIA | | | |
| DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA | <i>Judith Vanegas Tapia</i> | | |